



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 770-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación mediante oficio número **DP-O-623-05-2023** de fecha 13 de mayo del año en curso, somete a consideración y aprobación el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Jorge, Departamento de Zacapa**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Jorge, Departamento de Zacapa**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día trece de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimiro Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN JORGE, ZACAPA

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 31,120.00	Q 6,535.20	Q 37,655.20	Locales y alimentación	Q 52,080.00	Q 14,424.80	38%
Gastos de movilización	Q 10,608.33	Q 2,227.75	Q 12,836.08	Gastos de movilización	Q 25,025.00	Q 12,188.92	95%
Recursos materiales	Q 21,230.00	Q 4,458.30	Q 25,688.30	Recursos materiales	Q 32,360.00	Q 6,671.70	26%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 33,185.00	Q 6,968.85	Q 40,153.85	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 53,400.00	Q 13,246.15	33%
TOTAL	Q 96,143.33	Q 20,190.10	Q 116,333.43	TOTAL	Q 162,865.00	Q 46,531.57	40%



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JORGE ZACAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. GUSTAVO ADOLFO ZUÑIGA DE PAZ

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023							
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.								
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.								
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.								
4	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.								
5	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.								
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.								
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.								
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.								
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos y Voluntariado Cívico Electoral.								
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en Coordinación con el Instituto Electoral.								
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).								
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.								
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).								
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.								



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN JORGE** **ZACAPA**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. GUSTAVO ADOLFO ZUÑIGA DE PAZ

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023									
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE		
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación municipal (1era. y 2da. Elección).										
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).										
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.										
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos el lugar en donde les toca votar.										
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.										
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.										
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.										
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.										
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.										
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.										
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.										



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN JORGE** ZACAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **LIC. GUSTAVO ADOLFO ZUÑIGA DE PAZ**

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de oficina para sede de la Junta Electoral Municipal (Mayo a Septiembre). Incluye servicios	5	1	Q3,500.00	Q17,500.00
Arrendamiento de Salón para realizar la juramentación de las JRVs. No incluye alimentos	1	1	Q1,750.00	Q1,750.00
Arrendamiento para capacitaciones de JRV. No incluye alimentos	1	1	Q1,750.00	Q1,750.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q21,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Alimentación para reuniones con Fiscales de los Partidos Políticos. (20 personas x 2 reuniones)	RACIÓN	40	Q40.00	Q1,600.00
Alimentación para reuniones con la Mesa de Seguridad Local (30 personas x 2 reuniones)	RACIÓN	60	Q40.00	Q2,400.00
Alimentación para reuniones con directores de los establecimientos (20 personas por reunión) (2 veces)	RACIÓN	40	Q40.00	Q1,600.00
Alimentación para los miembros de la JEM, por motivo de reuniones (Mayo-Agosto)	RACIÓN	150	Q40.00	Q6,000.00
Alimentos para voluntarios el día de la 1era y 2da elección	RACIÓN	48	Q40.00	Q1,920.00
Alimentación para la juramentación y capacitación de las Juntas Receptoras de Votos. (125 jrv + 5 jem + 5 invitados + 3 capacitadores)	RACIÓN	138	Q40.00	Q5,520.00
Alimentación para la juramentación de los Voluntarios Cívicos Electorales. (13 voluntarios + 5 jem + 7 invitados)	RACIÓN	25	Q40.00	Q1,000.00

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alimentación para segunda capacitación para las JRV (125 jrv + 5 jem + 5 invitados + 3 capacitadores)	RACIÓN	138	Q40.00	Q5,520.00
Alimentación para tercera capacitación para las JRV (125 jrv + 5 jem + 5 invitados + 3 capacitadores)	RACIÓN	138	Q40.00	Q5,520.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q31,080.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q52,080.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JORGE ZACAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. GUSTAVO ADOLFO ZUÑIGA DE PAZ

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) /(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Combustible para traslado a sede de JED y otras actividades. 5 reuniones por 15 kms cada de ida y 15 km de vuelta.	150	30	5.00	Q 45.00	Q 225.00
Depreciación de vehículo por movilización de 5 miembros de JEM para sostener reuniones de trabajo y gestiones	150			Q 2.00	Q 300.00
Subtotal Estimación de combustible					Q 525.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para trasladar mobiliario la los centros de votación, las cajas electorales (Por viaje de transporte). (Primera Elección)	Camión	3	1	Q 1,750.00	Q 5,250.00
Transporte terrestre para trasladar mobiliario a la Sede Municipal desde los Centros de Votación. (Primera Elección)	Camión	3	1	Q 1,750.00	Q 5,250.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar mobiliario la los centros de votación, las cajas electorales (Por viaje de transporte). (Segunda Elección)	Camión	3	1	Q 1,750.00	Q 5,250.00
Transporte terrestre para trasladar mobiliario a la Sede Municipal desde los Centros de Votación. (Segunda Elección)	Camión	3	1	Q 1,750.00	Q 5,250.00
Transporte terrestre para devolver cajas y mobiliario a la JED	Camión	2	1	Q 1,750.00	Q 3,500.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 24,500.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q 25,025.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JORGE ZACAPA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. GUSTAVO ADOLFO ZUÑIGA DE PAZ

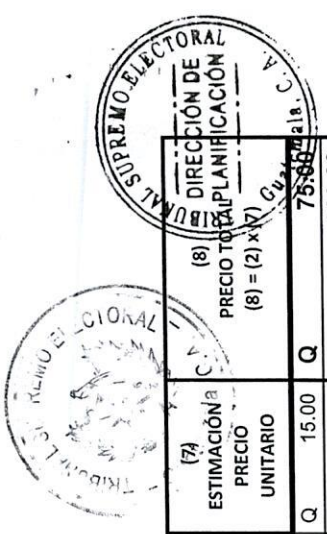
ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Pastillas aromatizantes para sanitario	30	292	156774	Unidad	183614	Q 10.00	Q 300.00
Papel Higienico	8	292	156774	Fardo	183614	Q 125.00	Q 1,000.00
Desinfectante	13	292	156774	Galon	183614	Q 50.00	Q 650.00
Escobas	10	292	156774	Unidad	183614	Q 30.00	Q 300.00
Trapeadores	8	292	156774	Unidad	183614	Q 25.00	Q 200.00
Pala de basura	6	292	156774	Unidad	183614	Q 25.00	Q 150.00
Toalla Microfibra	13	292	156774	Unidad	183614	Q 8.00	Q 104.00
Boisas para basura	4	292	156774	Rollo	183614	Q 40.00	Q 160.00
Basureros con tapadera	6	292	156774	Unidad	183614	Q 125.00	Q 750.00
Vasos desechables	50	268	156773	Paquete	183617	Q 10.00	Q 500.00
Servilletas	2	243	126593	paquete	46050	Q 25.00	Q 50.00
Café Instantaneo Grande	6	211	156754	frasco	183597	Q 120.00	Q 720.00
Azucar	2	211	156754	Arroba	183597	Q 130.00	Q 260.00
Garrafrones de agua pura	40	211	156754	Unidad	183597	Q 20.00	Q 800.00
Destapador de baño	1	292	156774	Unidad	183614	Q 20.00	Q 20.00
Cepillo de limpieza de baño	1	292	156774	Unidad	183614	Q 70.00	Q 70.00
Jabon en polvo	4	292	156774	Kilo	183614	Q 70.00	Q 280.00
Cucharas desechables	15	268	156773	Paquete	183617	Q 7.00	Q 105.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel Bond Oficio	5	291	156778	Resma	183622	Q 65.00	Q 325.00
Papel Bond Carta	5	291	156778	Resma	183622	Q 55.00	Q 275.00
Folder de Cartoncillo Carta	100	243	2190	Unidad	29024	Q 3.00	Q 300.00
Fastener	2	291	156778	unidades	183622	Q 25.00	Q 50.00
Folder de Cartoncillo Oficio	100	243	2191	Unidad	29025	Q 4.00	Q 400.00
Leitz Carta	8	291	156778	Unidad	183622	Q 28.00	Q 224.00
Lapiceros	5	291	156778	Unidad	183622	Q 5.00	Q 25.00
Lapices	5	291	156778	Unidad	183622	Q 3.00	Q 15.00
Borrador	5	291	156778	Unidad	183622	Q 5.00	Q 25.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN A PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Sacapuntas	5	291	156778	Unidad	183622	Q 15.00	Q 75.00
Engrapadora	5	291	156778	Unidad	183622	Q 60.00	Q 300.00
Sacagrapas	5	291	156778	Unidad	183622	Q 10.00	Q 50.00
Grapas	2	291	156778	caja	183622	Q 15.00	Q 30.00
Perforadores de hoja	2	291	156778	Unidad	183622	Q 70.00	Q 140.00
Sellos	3	291	156778	Unidad	183622	Q 175.00	Q 525.00
Pos-it de Banderita	5	291	156778	paquete	183622	Q 40.00	Q 200.00
Block de notas Post-it	5	291	156778	paquete	183622	Q 25.00	Q 125.00
Cinta Adhesiva tape	12	291	156778	Unidad	183622	Q 10.00	Q 120.00
Masking Tape	27	291	156778	Unidad	183622	Q 15.00	Q 405.00
Tijera	4	291	156778	Unidad	183622	Q 30.00	Q 120.00
Regla	2	291	156778	Unidad	183622	Q 5.00	Q 10.00
Marcador Indelebles	12	291	156778	Unidad	183622	Q 15.00	Q 180.00
Resaltadores	6	291	156778	Unidad	183622	Q 12.00	Q 72.00
Caja de Metal para Caja chica	1	291	156778	Unidad	183622	Q 250.00	Q 250.00
Calculadora	5	291	156778	Unidad	183622	Q 60.00	Q 300.00
Caja plastica para resguardo de documentos y correspondencia	5	291	156778	Unidad	183622	Q 100.00	Q 500.00
Almohadillas	5	291	156778	Unidad	183622	Q 50.00	Q 250.00
Kit de tintas	2	291	156778	Set de 4 colores	183622	Q 350.00	Q 700.00
Discos compactos	25	291	156778	Unidad	183622	Q 10.00	Q 250.00
Corrector Liquido	10	291	156778	Unidad	183622	Q 12.00	Q 120.00
Clip de metal Caja Grande	5	291	156778	Caja	183622	Q 20.00	Q 100.00
Clip de metal Caja Pequeña	5	291	156778	Caja	183622	Q 15.00	Q 75.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Extensiones Electricas (30 metros)	10	297	156761	Unidad	183605	Q 100.00	Q 1,000.00
Cinta de Aislar	6	297	156761	Unidad	183605	Q 70.00	Q 420.00
Bocina con Microfono	1	297	156761	Unidad	183605	Q 1,500.00	Q 1,500.00
Regletas de varias tomas (unidad)	9	297	156761	Unidad	183605	Q 65.00	Q 585.00
Bombillas Recargables	25	297	156761	Unidad	183605	Q 50.00	Q 1,250.00
Ventiladores de Torre	3	297	156761	Unidad	183605	Q 400.00	Q 1,200.00
Dispensador Eléctrico de Agua Fria y Caliente	1	297	156761	Unidad	183605	Q 1,000.00	Q 1,000.00
Conectores o Convertidores de espiga de 3 a 2	10	297	156761	Unidad	183605	Q 10.00	Q 100.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Sillas de Escritorio	7	322	124126	Unidad	144781	Q 700.00	Q 4,900.00
Escritorios	2	322	139613	Unidad	174389	Q 1,000.00	Q 2,000.00
Mesa de Reuniones	1	33		Unidad		Q 1,200.00	Q 1,200.00

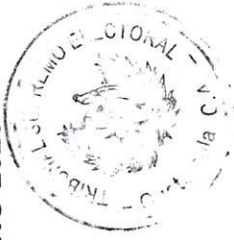


ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMIO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMIO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
USB (64 GB Unidad)	10	33		Unidad		Q 75.00	Q 750.00
Sillas plásticas (Guateplast)	50			Unidad		Q 50.00	Q 2,500.00
Lector QR	1			Unidad		Q 1,000.00	Q 1,000.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 32,360.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JORGE ZACAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. GUSTAVO ADOLFO ZUÑIGA DE PAZ

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas de tiempo de aire (Miembros de la JEM y Contadora y secretaria)	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Arrendamiento de Planta Eléctrica para el día de las elecciones (1ra. Elección)	5	2	Q700.00	Q 7,000.00
Servicio de internet para la sede	1	5	Q250.00	Q 1,250.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 11,750.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN JORGE ZACAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LIC. GUSTAVO ADOLFO ZUÑIGA DE PAZ

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 52,080.00
Gastos de movilización	Q 25,025.00
Recursos materiales	Q 32,360.00
Contratación de servicios	Q 41,650.00
Contratación de otros servicios	Q 11,750.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q162,865.00
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

